

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.

MIERCOLES, 4 DE FEBRERO DE 1891.

DIREC. TELEGR. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6.

SECCION DE ANUNCIOS

Para los suscriptores.—Por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0.075.—Por id. en la 2.ª id., pfs. 0.0248.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0.036.
Para los no suscriptores.—Por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. en la 2.ª id., pfs. 0.0628.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0.076.
Nota.—Remedios, reclamos y solicitudes de defuncion, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NUM. 27

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ANTICIPADO

Pfs. Cls.

AÑO XLIII

En Manila, un mes, 1.00
En provincias, un id., 1.12 1/2
En España y el Extranjero, un año, 10.00
Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remiten a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán. 12

SECCION RELIGIOSA

MIÉRCOLES.—S. Andrés Corsino ob., y S. José de Leonida confesores.
JUEVES.—En Nueva Cáceres S. Pedro Bautista, patron de dicha Diócesis, y compañeros mártires del Japon, y Santa Agua Virgen y márt. S. P. en las Iglesias de S. Francisco.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Lepasa núm. 65, ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «Tomasa», polonesa, Guit. Sippé.
2.º «Sinfonia», «Zaneta», Sippé.
3.º «Girolo», Girolo, Fantasia, Lecoco.
4.º «Yates», «El Oriente», Landa.
5.º «Tango», «Anisca», Marin.
6.º Paso-doble.

CORREOS

Por los vapores *Buluan* y *Tauris*, que saldrán el 4 del actual, a las cuatro de la tarde, el primero para Iloilo y el último para Cebu, Zamboanga, Camiguin, Cagayan de Misamis, Butuan y Tagoloan, esta Central remite, a las dos de la mañana, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Anique, Capiz, Concepcion, Isla de Negros, Bohol y Zucraan.
Por el *Batanga*, que saldrá de este puerto para el de su nombre y escala, el 4 del actual, a las cuatro de la tarde, se remite, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos y Mindoro.
Manila, 3 de febrero de 1891.—El jefe de servicio, S. Llamas.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRE	BANDERAS	PROCEDENCIAS
V. Don Juan	Española	H. y Emuy
V. Comp. de Filipinas	Idem	Aparri
V. N. S. del Carmen	Idem	Legaspi
V. Luzon	Idem	Barugo
V. Seranias	Idem	S. y P. de Santiago
V. Gloria	Idem	Aparri y Vigán
V. Fanie	Idem	Idem
V. Buluan	Idem	Iloilo
V. Rose	Idem	Binc
V. España	Idem	Singapore
V. Balangas	Idem	Balangas
V. Tacuin	Idem	Capiz
V. Elcano	Idem	Zamboanga
V. Higued	Idem	Yokohama
V. Zadró	Idem	H. y Emuy
V. Moldavo	Idem	Singapore
V. Glendomar	Idem	Idem
V. Foyle	Idem	Iloilo
V. Nanjing	Idem	H. y Emuy
V. Diemane	Idem	Cebu
V. Glenchi	Idem	Hong-kong
V. Dryles	Idem	Idem
V. Penchay	Idem	Newcastle
V. Galatas	Idem	Idem
V. Jamie Parker	Idem	Idem
V. Floutshw	Idem	Idem
V. Ingraban	Idem	Idem
V. Michael Johnson	Idem	Idem
V. Big Bonacosa	Idem	Idem
V. Sparlat	Americana	Newcastle

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, v. ingles «Zadró», en 5 días, con general a W. Blodget.
De Nueva York, hea americana «Amy Turues», en 117 días, con petroleo: a Smith Bell.

De New-Castle, hea inglesa «Robt. S. Bessard», en 19 días, con carbón a W. F. Stovassen.
De San Francisco, v. alemán «J. Jessen», en 7 días, con arroz: a Vy-Liamon.
De Hong-kong y Emuy, v. «Diamante», en 3 días, con general: a W. Blodget y comp.
De Nagasaki, v. «Hairy», en 5 días, con carbón: a Macleod y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sto. Tomas, phot. «Buen Viaje», en 6 días, con varios efectos: a don Estanislao Mendoza.
De Union y Luceña, v. «Hacolod», en 20 horas, con general: a los señores Inchausti y comp.
De Sto. v. «Bona», en 20 horas, con general: a los señores Muñoz Hermanos.
De Bombon, phot. «Aragon», en 5 días, con varios efectos: a don Francisco Rey.
De Iloilo y escala, v. «Butuan», en 40 horas, con general: a los señores Macleod y comp.
De Iloilo, p. ob. «Nra. Sra. del Rosario», en 15 días, con azúcar: a don Juan B. Gomez.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Sta. Cruz, phot. «Nra. Sra. de la Paz», su patron Mamerto Nasava.
Para Calabangon, berg. gta. «Nostia», su capitán Sixto Loyon.
Para Guinayangan, gta. «Maria», su patron Sebastian Yavelo.
Para Guioan, berg. gta. «Contento», su patron Sabas Doroteo.
Para Ragay, berg. gta. «S. Francisco», su patron Paulino Lorico.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7 m.—Idem para Orani, escala y Mariveles.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
A las 2 m.—Vapor para Cavite.
A las 4 m.—Sale para Masbate, Daet y Nueva Cáceres el vapor *Tau*.
A las 4 m.—Sale para Iloilo el vapor *Buluan*.
A las 6 1/2 m.—Música en la Luneta.

INDICADOR

TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.

La tasa para las islas, es de pfs. 0.50 por cada letra gram que no exceda de diez palabras, concediéndose cinco gratis para la direccion y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0.02 1/2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0.05 de peso.
Los telegramas para puntos donde no hay estacion, se dirijan por correo, certificado o por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0.27 1/2 por certificado y franquía. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estacion juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estacion destinataria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestacion del Propio*.
TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.
Por telegramas para toda Europa, a excepción de la

Rusia Caucásica Turquia, se cobra por cada palabra partido de Manila:
Por via Suez ó Northern. pfs. 2.57
Por via Turquin. 2.60
Para Singapore. 2.51
Para Hong-kong. 2.50
Para Cochinchina. 1.01
Para Fochow, Emuy y Sanghay. 1.01
Para Java y Penang. 1.61
Para New-York (City) Massachusetts y Canadá. 2.70
Para San Francisco de California. 2.81

SERVICIO SEMAFORICO.

Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que les corresponda por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, satisfarán lo siguiente:
Por las 20 primeras palabras incluidas direccion y firma. pfs. 0.50
Por cada serie de 10 palabras ó fracción de serie que se añada. 0.50

La Central del Ramo admite suscripciones a los avisos que transmiten los semáforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:
Por suscripcion de 1.ª clase ó sea a los avisos procedentes de los cinco semáforos de la isla. pfs. 600 mensuales.
Por suscripcion de 2.ª clase ó sea a los avisos de los semáforos de la isla únicamente. 400 id.

ADMINISTRACION

GENERAL DE COMUNICACIONES

ESCUELA

SUCURSALES

Intramuros. Solana 11.
Tanduy. Santa Ana.
Capitanía del Puerto. Idem.
Observatorio—Escuela Normal. Ermita.
Malacanan. Palacio.
Mayoría de Plaza. Santa Lucia.
Id. de Marina. San Miguel.

ESCUELAS

NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, BARRIO DE SAN ANTONIO.

Municipales.

Escuela	Edad	Curso
Ermita.	niños	Cortada.
Malate.	niñas	Idem.
S. F. de Dilao	niñas	Idem.
Binondo	niños	Idem.
Tondo	niños	Idem.
Jose	niños	Idem.
Sta. Cruz	niñas	Idem.
Sampaloc	niños	Idem.
Quiapo	niños	Idem.
Intramuros	niñas	Idem.

CONSULADOS

Brasil.	Calle Real de Paco.
Estados Unidos.	Calzada de Sebastian 15
Mexico.	Real, Intramuros.
Ecuador y Liberia.	San Sebastian.
Dinamarca.	Casa Smith Bell y comp.
Suiza.	Escuela 4.
Países Bajos.	Muelle de la Reina, 1.
Suecia y Noruega.	Casa Carnoceria, 3.
Bélgica.	Malate.
Guatemala.	San Sebastian.
Chile.	Idem.
Grecia.	Calzada de Paco, 4.
Inglaterra.	Altoague 13.
Francia.	Real Ermita 33.
Alemania.	Tanduy—Arligui.
Austria-Hungaria.	Malacanan 2.
Italia.	Plaza de Santa Ana, 1.
Portugal.	Altoague 4.
Rusia.	Escuela 15 int.

TRIBUNALES

Ermita, naturales.	S. Luis esquina a Nueva
Malate, naturales.	Frete a la Iglesia.
S. Fernando de Dilao, naturales.	Frete a la Iglesia.
Binondo, naturales.	Sevilla, 9.
Id. mestizos.	San Fernando.
Id. sangleyes.	San Fernando.
Tondo, naturales.	Calle de la Iglesia.
Id. mestizos.	Ilaya.
San José, naturales (Trozo).	D'37.
S. Miguel, naturales.	Novalesches, 3.
Sampaloc, naturales.	Aliz, 3.
Quiapo, naturales.	Crespo.
Santa Cruz, naturales.	Salcedo, 96.
Id. mestizos.	Gurdiror.

TARIFA DE TRASPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y CARRETONES.

Por cada dos Por cada cargadores. Carretón. Cent. Cent.

Por cada conducción de efectos de un punto a otro de mullas ó dentro de cada uno de los arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, S. Fernando de Dilao, Ermita, Malate y sitios de la Concepcion y Arroceros. 18 cts 25 1/2
Por cada conducción de efectos desde Intramuros a Binondo ó Arroceros y la Concepcion, y viceversa, ó de uno a otro arrabal, siendo colindantes y no pasando por jurisdiccion de otro intermedio desde el de la partida al de destino. 25 37 1/2
Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdiccion de un arrabal intermedio entre el punto de partida y el de destino. 31 2/3 50
Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdiccion de dos arrabales intermedios. 37 1/2 62 1/2
Id. id. tres arrabales intermedios. 34 3/4 62 1/2
Nota: Cuando la conducción de efectos, por su peso ó volumen, la haga un solo cargador, llevará la mitad de los precios señalados.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 2 de enero de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	LONGITUD O-CENTRADA DEL MAR.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. (MILIM.)
			ALTIMETRO	AL NIVEL DEL MAR.	CENTIGRADO.	RELATIVA.		DIRECCION Y FUERZA.	DE CALMA.	10-CUBIERTO.	10-CUBIERTO.	
Tokio	35 41'	139 45'	68.00	67.00	15.0	47.8	70	N. 3	N. 3	10	10	
Hong-kong	22 19'	114 09'	67.07	66.09	15.3	24.6	93	NE. 1	E. 3	10	7	
Aparri	18 22'	121 31'	62.31	61.31	28.0	28.0	98	ONO. 2	O. 0	0	0	
Laos	18 13'	102 55'	67.43	66.43	24.5	27.5	83	N. 1	SSE. 0	6	6	
Tuguegarao	17 38'	121 31'	62.31	61.31	28.0	28.0	98	ONO. 2	O. 0	0	0	
Wigan	53 32'	10 00'	62.31	61.31	28.0	28.0	98	ONO. 2	O. 0	0	0	
Bayombong	16 29'	122 33'	62.33	61.33	27.2	28.2	68	N. 1	0	7	7	
Cabo-Bolinas	16 22'	122 33'	62.33	61.33	27.2	28.2	68	N. 1	0	7	7	
S. Isidro	15 25'	125 33'	62.33	61.33	27.2	28.2	68	N. 1	0	7	7	
Manila	14 35'	121 00'	61.41	60.41	28.5	29.1	71	SE. 2	E. 2	9	8	
Pia-Rosalia	14 16'	121 00'	61.41	60.41	28.5	29.1	71	SE. 2	E. 2	9	8	
Pia-Santiago	14 05'	121 00'	61.41	60.41	28.5	29.1	71	SE. 2	E. 2	9	8	
Tayabas	14 01'	121 00'	61.41	60.41	28.5	29.1	71	SE. 2	E. 2	9	8	
Alimodian	13 52'	121 00'	61.41	60.41	28.5	29.1	71	SE. 2	E. 2	9	8	
Dact	13 44'	121 00'	61.41	60.41	28.5	29.1	71	SE. 2	E. 2	9	8	
N. Cáceres	13 39'	121 00'	61.41	60.41	28.5	29.1	71	SE. 2	E. 2	9	8	
S. Babaco	13 31'	121 00'	61.41	60.41	28.5	29.1	71	SE. 2	E. 2	9	8	
Albay	13 09'	121 00'	61.41	60.41	28.5	29.1	71	SE. 2	E. 2	9	8	

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 4 de febrero: barómetros con ligera tendencia a bajar; vientos de los 6 bonaticos con algunas lluvias especialmente en la costa oriental.

ANUNCIOS PREFERENTES

(EN FORMA DE LIBRO)

REGLAMENTO GENERAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Con sus tarifas, aclaraciones á las mismas, tabla de exenciones y modelos.

IMPRESO CON SUPERIOR PERMISO

TALLER DE LITOGRAFIA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, admitimos toda clase de encargos referentes a dicho ramo, como son, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.

PRECIOS ECONÓMICOS

TARJETAS

TARJETAS

TARJETAS DE VISITA.

Tarjetas impresas, según clase de cartulina, á pfs. 0.60, 0.70, 0.80, pfs. 1 el 100.
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y según tamaño á pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas.
Tarjetas blancas, á pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 según tamaño.—Sobres para tarjetas á 0.50 0.40 y según tamaño.
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

FRONTITUD Y ECONOMIA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1-MAGALLANES-1

CIGARRILLOS EMBOQUILLADOS A MAQUINA.

Por cada cajetilla con 30 cigarrillos 6^{ts} céntimos ó 10 cuartos.
De venta en los expendios y en la Fábrica

LA EXPORTADORA.

5-Plaza de Cervantes-5.

VINOS LEGÍTIMOS

DE BURDEOS

DE

LANDAU FILS.

LEVY HERMANOS.

ESCOLTA, 10.

Alhajas con y sin brillantes

el mejor surtido en plaza.
renovado por cada correo.

FELIX Y EMANUEL ULLMANN

31-ESCOLTA-31

PIANOS BUENAS VOCES
de alquiler y de venta, Santo Cristo
num. 33.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL.

El mejor que existe puesto que ha obtenido la gran alta recompensa de la

Exposición Internacional de París de 1889.

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal,

en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros

médicos del mundo entero, contra las Emfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Escorbutos, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsionen que contienen mitad de agua y que las acciones blancas de Noruega, cuya preparacion se hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende en todas las Farmacias de Manila.—Importador: LA FARMACIA de HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

FOTOGRAFIA PENTERRA: 2-CARRIEDO-2.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

AÚN HAY MÁS

Como quiera que días pasados publicamos un pequeño trabajo debido a la pluma de un distinguido escritor militar y hombre dedicado, además, de mucho tiempo y casi por entero, a la enseñanza y a la enseñanza profesional en las academias del Ejército; en cuyo trabajo su autor se proponía defender la conservación del bachillerato como estudios necesariamente exigibles para el ingreso en la profesión de las armas, y como quiera que con ese motivo un colega local ha creído de oportunidad dedicar un artículo a rebatir esa enseñanza, precisamente considerada como preparación para los estudios militares, nosotros, que ya hemos dicho otorgamos una preferencia grande en ese género de cuestiones y que creemos que no es materia para poder sostener hoy por hoy convicciones tan absolutas y conclusiones tan radicales como las que el colega sostiene, sobre todo sin haber apurado con la mayor despreocupación el estudio más aqulitad de la cuestión, nos consideramos en el caso de añadir a lo ya publicado otros razonamientos del propio escritor, explicativos de su tesis, que pueden contribuir por lo ménos a preparar el juicio detenido y desapasionado que tan importante problema pedagógico exige.

No lo hacemos a modo de defensa, por nuestra parte, de la conservación del bachillerato, ni en son de impugnar el artículo del colega. Sobre tan importante materia nos reservamos nuestra opinión, que se halla muy distante de estar completamente formada con apreciación completa de los diferentes aspectos que presenta, y solo nos proponemos contribuir a su esclarecimiento, y sobre todo, ya que se ataca con escasa argumentación el pensamiento del escritor a quien copiamos, robustecerlo en el campo de la discusión, dándole a conocer en toda su extensión y con los fundamentos alegados por el mismo.

EL DOCTOR KOCH Y SU TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

Es imposible que a nadie pueda ocurrírsele pretender negar que el doctor Koch es una de las figuras más eminentes de la medicina moderna, y tal vez la más importante en la microbiología. Infinidad de descubrimientos ha llevado a cabo en corto espacio de tiempo; numerosas innovaciones que, por su excepcional trascendencia, cubrían de gloria a muchos médicos si entre ellos se repartiera el privilegio de invención. El hallazgo del bacillus de la tuberculosis, fue lo que hizo que decididamente se diera en la ciencia un lugar preferente al doctor Koch, pues nadie desconocía la importancia del tal suceso, que ponía a los médicos en camino de encontrar, en plazo más o menos largo, el eficaz tratamiento de la tuberculosis, fatídica enfermedad que amenazando constantemente a la especie humana, le arrebatada cada año más de cuatro millones de víctimas, de las que unas representaban risueñas esperanzas para la patria, otras dulcísimo apoyo de las familias, algunas la realización de las legítimas aspiraciones de la ciencia. El descubrimiento del bacillus virgula, comunicado al Instituto Imperial de Sanidad de Berlín, en la sesión del 23 de julio del 84, afirmó todavía más la justa reputación del insigne Koch, pues dando a conocer la verdadera causa del cólera, indicaba por qué senda debía caminar si se pretendía encontrar el tratamiento de la terrible enfermedad del río sagrado. Estos descubrimientos y otros de microbios menos importantes, el de variados procedimientos de coloración, fijación y cultivo de los esquisitísimos, etc., etc., han hecho de Koch una entidad tan respetable, que en vano sería pretenderse ninguno de sus adversarios restarle ni un átomo de gloria dentro de las purísimas esferas de la ciencia. Hallándose en estas favorables condiciones, ha manifestado recientemente el doctor Koch que ha encontrado el verdadero remedio curativo de la tuberculosis; al escuchar tal declaración el mundo médico, se ha conmovido hasta sus más hondos cimientos, aunque no todo bajo el impulso de iguales impresiones. Unos médicos han creído ver realizada la humanitaria aspiración que han ido persiguiendo desde los tiempos más remotos los representantes de la ciencia de curar, y no han dudado en colocar una nueva y gloriosísima corona sobre las sienes de Koch. Otros, sintiéndose presas del demonio de la duda, han recibido la noticia con la recelosa sonrisa que ponen en el semblante los continuos desengaños, y no dejándose llevar por irreflexivos entusiasmos, se han decidido a esperar que los acontecimientos y las continuas experiencias hagan luz en tan importante asunto. Algunos, recordando los fracasos que infinidad de inventores han sufrido al proponer nuevos tratamientos contra la tuberculosis, no han concedido al de Koch más importancia que a los basados en la administración del yodoformo, de las anilinas, del ácido carbónico en enemas, de la azoterapia, etc. Los restantes, manteniéndose en un terreno más firme, han dejado a un lado la valoración del método y solo se han ocupado en juzgar a su inventor. A estos últimos no se les ocultaba que carecían de fundamentos, tanto para negar como para afirmar la eficacia de una medicación, de la que desconocían la esencia; en efecto, Roberto Koch, reservándose tan importantísimo secreto, se ha contentado con decirle a la humanidad: «¡Ahí tienes el remedio de la más mortífera de tus enfermedades!» Y, émulo de los alquimistas y magos que existieron en edades pasadas para no volver, afortunadamente, a nadie ha dicho en qué consiste su líquido de inoculación. ¿Existe algún motivo justificado para proceder de esta manera? De ningún modo; Roberto Koch, para no empañar su justa gloria, desde el momento en que mostraba al mundo su medicamento y los resultados con él obtenidos, debiera simultáneamente haber comunicado que razonamientos y operaciones de laboratorio previos le llevaron al descubrimiento del precioso líquido que, según él y algunos de sus partidarios, está llamado a curar la tuberculosis; obrando de la otra manera, ha dado lugar a que espíritus suspicaces y recelosos supongan que el móvil que le ha impulsado a obrar de modo tan poco natural, no ha sido más que el de miserables miras utilitarias y mercantiles. Y ved aquí una suposición capaz de destruir al genio más eminente, al menos, el concepto de los médicos honrados. Roberto Koch, comerciando con uno de sus descubrimientos y con la salud de la humanidad, y dejando esto a un lado, apartándose del escabroso camino seguido, como decíamos, por espíritus desconfiados y suspicaces, digamos algo por nuestra cuenta, aunque brevemente, dispuestos, sin embargo, a mantener en todo terreno las afirmaciones que establezcamos. 1.º El descubrimiento de Koch, aún cuando sea todo lo importante que su autor supone, no lo es tanto como algunos pretenden, pues sólo dice que cura la tuberculosis en su primer período y alivia en los restantes. ¿Es muy fácil diagnosticar en la práctica un primer período de tuberculosis? Creemos que no, pues hay motivos de gran confusión. 2.º Si todo proceso tuberculoso sigue, para curarse con el procedimiento de Koch, iguales fases que éste ha observado en el lupus, se encuentra contraindicado su empleo en múltiples ocasiones. 3.º Los médicos que reprobaban el empleo de los específicos (cuya composición ignoran) por considerarlos armas de dos filos, deben dejar dormir, por ahora, el remedio de Koch en el pantón del olvido. ¡No seamos todavía partidarios del magister dixit, de los pasados siglos oscurantistas!

(De El Imparcial.) DR. ZENITRAM.

Pero volviendo a mi relato, diré que, si a muchos les pareció el héroe de la historia (que lo es y muy verdadera) punto menos que simple, a mí, que pensaba, estoy por decir que lo mismo, se me cambió por completo el aspecto con que se ofrecía a diario, haciéndome exclamar con el labriego del cuento: «Cada hombre es un misterio! Y donde yo pensaba que no existía más que un organismo que funcionaba mecánicamente, sin dar el menor trabajo a las funciones intelectuales, me encontré de pronto, con que aquel cerebro funcionaba y el corazón sentía y el espíritu luchaba en batalla campal con las pasiones, los disgustos, emociones sin cuento, en fin, que nadie hubiera sospechado que existieran tras aquella inexpresiva fisonomía. Y es que, hasta los más amantes del naturalismo en acción, no pueden apartarse de lo convencional para suponer arranques y esfuerzos en determinados seres; somos tan orgulosos, que aquello que no comprendemos lo negamos, y cuando vemos pasar a nuestro lado individuos a los que negamos toda clase de condiciones morales, no haya cuidado que nos convenza nadie de lo contrario. Pues es el caso, que mi héroe, al que ya abandono más de lo que fuera regular para entretenerme en divagaciones innecesarias, se me presentó un día con el hipo de la emoción y el llanto del sentimiento, a contarme un verdadero drama, de esos que harían una reputación en un segundo al autor que tuviese la suerte de aprovecharse de su argumento. Con verbosidad inesperada, con colorido de artista, en pocos rasgos, me trazó un cuadro magistral, superbo, como lo son casi todas las historias de dolores. El amor, en primer término; el objeto de nuestra adoración; la criatura que llega después con placeres y sobresaltos combinados, de modo que el uno se engarce con el otro; luego, una razón que se pierde, el ser humano convertido, al apagarse la luz de la razón, en degradado bruto; con instintos de fiera; la camisa de fuerza, la inocente criatura que gime, el padre separándose de quien al darle un abrazo puede ahogarla.... Y quien esto sufría y en un momento de expansión confiaba, despojándose de aquella careta, principal causa de la sáltra de sus semejantes, volvió luego a anudarse los lazos del antifaz para continuar sufriendo con impavidez de marit las burrias y los desprecios de todos. Pero el mal, que yo vi en su origen, fué creciendo, creciendo, desgastando fibras, inutilizando el organismo, secando la savia, en fin, y sentenciándole a la más terrible, al par que la más dulce de las muertes. Terrible por lo inevitable, dulce por lo engañadora, pues conforme más se acercaba al fin, mejor creía encontrarse, forjándose, mientras la Parca afilaba su segur, los rosados sueños del tísico, creyendo en plazo cercano poderlos convertir en realidad. Hoy descansa, por fin, tras una losa con un nombre y una fecha. Fecha que acaso sea la de su primer día feliz, porque desde ella no volverá a escuchar la horrible carcajada de la locura ni el llanto desgarrador de la orfandad.

U. DEL G.

NOTICIAS

LA FIESTA DEL TIRO

Como todos los años, ha sido animadísima. A las siete de la mañana, a los acordes de una marcha, ejecutada por una afamada orquesta, y formados todos los socios del Tiro de Mariguina, con su bandera al frente, fué recibido el Club de San Juan, que también venía precedido de su estandarte. Cambiados los saludos de rúbrica, y puestas las banderas en los respectivos sitios de honor, se sirvió el desayuno, y acto continuo, pocos instantes después de la hora reglamentaria, dio comienzo la sesión de tiro al blanco Prueba. Las primeras cinco series de disparos fueron animadísimas, pues el amigo D. Cleto, tan atento y obsequioso como siempre, saludó afectuosamente a muchos de los tiradores, a los que convenció de la inutilidad de sus esfuerzos por alcanzar un puesto de preferencia. Así, pues, en el totalizador no se inscribían más nombres que los de los primeros espadas. Cerrado el totalizador antes de comenzar la sexta serie de cinco tiros, el espectáculo varió por completo: ya no se señalaban en los blancos más que banderitas y cartones; ya Don Cleto no saludaba a los tiradores; ya, en fin, se aproximaba el fin de la lucha, y las cábalas y vaticinios eran cada vez más discutidos. Luchaban por la primera copa, por llevar mayor número de puntos, los señores Inchausti e Icaza; en la última serie de cinco tiros, le tocaba disparar el último a don José J. de Icaza; una bandera decidía la batalla en su favor, por un solo punto; y la suerte quiso que el blanco no señalara más que un dos; hubo, pues, empate. Hecho el excremento de tiradas entre ambos contendientes, resultó el primer premio a favor de don Joaquín C. de Inchausti, por hallarse consignado un cero en el carnet del señor Icaza. Este fué, por lo tanto, poseedor de la segunda copa. Inmediatamente comenzó el tiro al blanco de Honor, premio al que solo podían aspirar los que hubiesen ganado copa en este ó en años anteriores: la lucha fué reñida, tan reñida, que la suerte, que fluctuaba entre los señores Icaza y Ossorio, primeros en el número de puntos, no quiso decidirse por ninguno, y hubo necesidad, a causa del empate habido entre ellos, de que dispararan un tiro para decidir el Jurado; y entonces la fortuna sonrió al señor Icaza, que fué declarado vencedor en la fiesta de tiro del presente año. Al propio tiempo que el de Honor, se disputaron los premios del blanco Militar, obteniendo el triunfo don J. A. Paterno. La voz de la almorzar, a almorzar! cortó las acaloradas discusiones y comentarios que el empate anterior había provocado, y en medio del mayor orden y presidido por el Excmo. Sr. Marqués de Ahumada, dio principio el almuerzo, cuyo menú ya conocen nuestros lectores. En él hicieronse mil proyectos por los futuros héroes del blanco Fortuna, y hubo hasta quien pensaba obtener el primer puesto. Llegada la hora de los brindis, inició el señor Icaza, Presidente de la Sociedad de tiro de Mariguina, con uno muy sentido, de salutación a los comensales y al Club de San Juan, siendo contestado por el Presidente del mismo, señor German. Y como se hacía tarde y había que luchar aun en los blancos Cazador y Fortuna, y proceder después a la distribución de premios de este último, el Excmo. Sr. Marqués de Ahumada resumió los brindis, pronunciando galantes frases de gratitud hacia las dos Sociedades de tiro, y dedicando un sentido recuerdo al inolvidable don Manuel Marzano, Alma mater de la Sociedad de Mariguina, según rezaba la dedicatoria del magnífico retrato de dicho señor, que honraba, como presidiéndolo, el lugar destinado a los premios, y que dedicaba a sus consocios el Secretario de la Sociedad D. Francisco de P. Ossorio.

Terminado el almuerzo, comenzó el tiro en los blancos Cazador y Fortuna al propio tiempo. En el primero alcanzó el triunfo don Pompilio Jorge, y en el segundo don Manuel G. Castro. En este último hubo, como siempre, infinitas apariciones de D. Cleto, que saludaba afectuosamente a los novales tiradores. Concluida la sesión de tiro, se hizo el excremento de los puntos hechos por los tiradores del Fortuna, y, a presencia del señor Intendente general de Hacienda, se procedió a la repartición de premios. He aquí ahora el resultado: BLANCO «PRUEBA» 1.a copa, D. Rafael C. de Inchausti. 135 puntos. 2.a id. José J. de Icaza. 135 id. 3.a id. Francisco de P. Ossorio. 128 id. 4.a id. Juan J. Tuason. 125 id. 5.a id. Carlos German. 125 id. 6.a id. Rafael Reyes. 124 id. BLANCO «HONOR.» Copa única, D. José J. de Icaza. 466 puntos. BLANCO «MILITAR.» 1.a copa, D. I. A. Paterno. 90 puntos. 2.a id. Manuel G. Castro. 86 id. BLANCO «CAZADOR.» 1.a copa, D. Pompilio Jorge. 113 puntos. 2.a id. Rafael C. de Inchausti. 113 id. BLANCO «FORTUNA.» Copa única, D. Manuel G. Castro. 93 puntos. El señor Castro renunció a la copa que había ganado en el Militar, optando por la de Fortuna, y por tanto, la segunda del Militar fué entregada al señor Reynolds, que seguía en número de puntos al señor Castro. La segunda copa del Cazador, regalo del periódico Manila, fué muy del agrado de todos los comensales, que hicieron los debidos elogios de la habilidad del señor Gaudinez, autor de aquella preciosa obra de orfebrería. Después de repartidos los primeros premios, procedióse a la repartición de los regalos del Fortuna, terminando la fiesta, que resultó animadísima y brillante, con la despedida del Club de San Juan, que se verificó en la misma forma que la recepción, y con muchos ¡hurra! a los vencedores en tan honroso certamen. CASINO ESPAÑOL El domingo, a las nueve y media de la mañana, se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad, la que tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: Conceder un pasaje de tercera clase en el vapor-correo Isla de Panay, a un español cesante que no tiene derecho a él. Otro id. id. a otro id. necesitado, que regresa a la Patria. Contribuir con p/s. 125 a la suscripción abierta en el DIARIO DE MANILA a favor de la viuda del señor La Linde, cuyo tristísimo estado reconoce el Casino. Un donativo de pesos 100 a la viuda de un Gobernador P. M. Y pesos 50 a un español necesitado, para ayudarle a trasladarse a otra provincia, donde aspira a encontrar medios para procurarse la subsistencia. La relación de los hechos que quedan apuntados, creemos que es lo suficiente para demostrar los fines que persigue el Casino Español, holgando, como es consiguiente, cuanto nosotros pudiéramos decir en su elogio. MEJORADO Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que hace días le aqueja, el señor don Tomás García Ruiz. Nos alegramos. DESPACHO Ayer ha vuelto a encargarse del despacho de la Dirección general de Administración civil, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega. BOTIQUIN Por Real Orden del Ministerio de Ultramar, se ha aprobado la concesión de un crédito para adquisición de un botiquin con destino a la cárcel de Romblon. BAÑOS DEL PRESIDIO Paré el día 10 del actual, se abrirán probablemente al público los baños de mar que dicho establecimiento penal instala todos los años en la playa de Santa Lucia. RECOMPENSAS Por Real orden de 24 de diciembre de 1890 y por las operaciones de guerra llevadas a cabo en la Isla de Joló en los años 1887 y 1888, se han concedido las recompensas siguientes a los Jefes y oficiales que tomaron parte en ellas: La Cruz de María Cristina de la clase, a don Olegario Díaz Rivero, don Manuel González Díaz, don Miguel Díaz Palmar, don Rafael Montiel Sarmiento, don Arsenio Galban de Luis, don Antonio Moreno Luna, don Alejandro López Aguado, don Mariano Queri Gomez, don Eusebio García Gomez, don Domingo Gijón Maragrega, don Enrique Barbaza Montero y don Ramon Suria Fariques; la Cruz de María Cristina de 2.a clase, a don Victor Díaz Martínez, don Antonio Díaz de Rivera, don Liborio Vendrell Eluar y don Zacarías Fuertes Crespo; la Cruz roja del Mérito Militar, pensionada con la semidiferencia del sueldo del empleo inmediato, a don Felipe Moya Adán, don Juan Lopez Herrero, don Federico Novella Rog, don Ramon Fernandez Perez, don Faustino Moreno Alfonso, don Manuel Estrada Loreschea, don Luis Carrion Fox, don Angel Russell Laborer, don Antonio Martín Oliva, don Angel Rodriguez Urzua, don Andres Alcayno Arcas, don Ignacio Torres Perez, don German Quilez, don Evaristo Rivalda, don José Díaz Varela, don Trinidad Matres, don Rafael Guillén, don José Panfil y don Juan Sabater; y la Cruz roja del mérito militar a don Manuel Santiago Torrejon, don Antonio Vernet, don Manuel Ayala, don Manuel Rodriguez Fontela, don Francisco Rances, don Camilo Rambaud, don José Padró, don José Solís, don Enrique Sanchez Mauzano, don Saturnino Palanco, don José Paez, don Antonio Torrejon, don Lorenzo Molina, don Lázaro Escobar, don Belisario Hurtado, don Desiderio Benito, don Silverio Ros, don Blas Perez Reyro, don Pedro Rabago, don Eusebio Ruiz Rubio, don Antonio Rocha, don José Blaya, don Rafael Navarro, don Vicente de las Barreras, don Genaro Yasse, don Mariano Gonzalez Manchon, don Ruperto Gascañea, don José Monasterio, don Juan Gislort, don Rafael Lorenzo Postelo, don Alfredo de Aguilar, don Evaristo Perez de Castro, don José Barrera, don Felipe Mier, don Cristin de la Fuente, don Francisco Morales, don Francisco Andreu, don Mateo Fernandez, don Valentín Gallego, don José Manuel, don José Vianaueva, don Segundo Labandera, don Mauricio Villaza, don Julian Roca, don Tomás Sanz, don José Gonzalez Azada D. Julian Camus Hijaes, don José Montero, don Manuel Martinez Carallo, don Antonio Cajamillo, don Rafael Alcalde Garzon, D. Rafael Cabanas, don Vicente Canon, don Pedro Abascal, don José Aguirre, don Adolfo Elola, don Mariano Vitez, don Francisco Jofre, don Carlos Peral, don Norberto Fernandez, don Joaquín Aguilera, don Braulio Rodriguez, don Eustasio Serrano, don Isidoro Martínez Canto, don Felipe Perez Serrano, don Juan Bresslet, don

Leopoldo Perinat, don Pedro Tinco y Rodriguez, don José Antonio Escobar, don José de la Herran, don Juan Redondo, don José Gago, don Nicolás Soro, don Eduardo Ruiz Mateos, don Luis Sanchez Hernandez, don Antonio Cabanas Sanz, don José Palla Vidá, don Manuel de la Torre, don Francisco Nieto del Barco, don Gabriel Maldonado, don Antonio Martinez Cadenas, don Ramon Hernandez Perez, don Balbino Gonzalez Carro, don Eloy de la Brena, don Francisco Barrera Miranda, don Antonio Perez Rendón, don Luis Ferrer Gonzalez, don Joaquin Fernandez Mendez y don Pedro Ortuoste. JUNTA La Consultiva de Obras públicas se reunirá en la mañana de hoy, para el despacho de los asuntos a ella encomendados. SALIÓ Y LLEGÓ El domingo último salió de Singapore para esta Capital el vapor Salvador, y anteayer el Francisco Reyes llegó al puerto citado. PARA FALLAR En el cuartel de la Luneta se reunirá mañana, a las ocho de la misma, el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un soldado por el delito de segunda desertión. PERSONAL Y PRENSA El Sr. Bueren, secretario particular del Excmo. é Ilmo. Sr. Director General de Administración civil, al regresar con dicho señor de los baños de Aguas Santas, ha vuelto a encargarse de los negociados de Personal y Prensa de aquella oficina. TRIBUNALES Mañana se verá en la sala de lo criminal de la Real Audiencia, para su fallo, la causa núm. 725, promovida en el Juzgado de la Isabela contra D. A. A. por estafa. Abogado, don Ambrosio Riazares Bautista. En la sala de lo civil se verá al siguiente día los autos de interdicto de obra nueva, seguidos en el Juzgado de Tarlac por D. F. P. contra D. J. M. A. y otros. Abogado, don José Moreno Lacalle. NOMBRAMIENTO Para desempeñar la plaza de intérprete del Registro de la propiedad de Nueva Ecija, ha sido nombrado don Martín de Belen. El Excmo. Sr. Gobernador general ha dispuesto que al Secretario electo del Gobierno civil de Nueva Ecija, don José Díaz Figueroa, que solicita anticipo de cesantía fundado en motivos de salud, se le reconozca por dos señores facultativos. LOS HERIDOS Han sido dados de alta por los facultativos los RR. PP. Gago y Azagra, heridos en el asalto de la Procuración de San Francisco. El R. P. Procurador sigue mejorando. Nos felicitamos. GUERRA Por Real orden de 16 de diciembre último, han sido destinados a este distrito los primeros tenientes de infantería don Manuel Fernandez Diaz, don Vicente Noyot Traves, don Manuel Guesta Moralada, don Gregorio Lázaro Sanz, don Juan Delgado Lopez, don Benito Carrejon Torongo, don Bartolomé Delgado Roldán, don N. Tejero Bravo, don Mariano Valcayo Rojo y don Emilio Sanchez de Arroyo. Se ha sido concedido anticipo de ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al coronel de infantería don Leon Elola Naharro. Igual gracia se le ha otorgado al capitán de infantería don Angel Zabeleta Larranaga. Se ha concedido anticipo de regreso a la Península por cumplidos de país, a los capitanes de infantería don José Gonzalez Alvarez y don Juan García Aguirre, y al primer teniente don Andrés Viamonte España. ACADEMIA DE MEDICINA Parece que siendo ya bastante considerable el número de adhesiones con que se cuenta para llevar a cabo el proyecto de la creación de una Academia de Medicina, en breve se convocará a una reunión previa, donde se establecerán las bases por que ha de regirse. Mucho nos alegraríamos de la realización de proyecto que tanto porvenir puede ofrecer a la ciencia médica en este país. REUNION En el Paraninfo de Santo Tomás se reunió anteayer mañana el Claustro Universitario, a fin de determinar la forma de recibir el siguiente año el Ilmo. y Rmo. Arzobispo de esta Diócesis, señor don Fray Bernardino Nozalada, que en breve arribará a nuestro puerto. Expuesto por el ilustrado P. Matías Gomez, Rector, el objeto de la convocatoria, acordóse ofrecer al nuevo Prelado un cuadro de plata que habrá de llevar las firmas de cuantos componen esta Corporación. Además, se trató de adornar el frente de la Universidad, y para ello se decidió que los Religiosos profesores se encargaran del frontis de este centro docente, y los individuos del Claustro, del arreglo de laparte del Colegio de Santa Rosa que mira a Santo Tomás. Para llevar a cabo el acuerdo anterior, nombróse una comisión, compuesta de uno de cada facultad, resultando elegido el señor Miciano, por la de Medicina; el señor Caro, por la de Farmacia; el señor Icaza, por la de Derecho civil, y el señor Sevilla, por la de Derecho canónico. Los señores Profesores de las distintas facultades tendrán a su cargo el adorno de la plaza del P. Benavides. Ultimamente, se acordó que una comisión del seno de la Corporación saliera a Bahía a saludar al ilustre viajero tan pronto se tenga noticia de la llegada del vapor que lo conduce. HABERES La Intendencia general de Hacienda ha dispuesto que por la Tesorería general se abone a don Antonio Vazquez Rivero la cantidad de p/s. 1729, diferencia entre los haberes de su destino titular de oficial primero de dicha Tesorería y los del que por sustitución reglamentaria desempeña, cuyo pago habrá de verificarse en concepto de anticipaciones a formalizar. NOTAS DE COMUNICACIONES En la Central se encuentran depositados los telegramas siguientes: De Tarlac, para Julian Gil, Hotel de Oriente, ausente. De Santa Cruz (Laguna), para sor Tiburcia Ayans, colegio Concordia, posilla de propio. —La Estación de Lallo dice lo siguiente: Día 2 a las 7-38 m: temblor ondulatorio con oscilaciones irregulares dirección NO. SE. y SSO. a N. NE.; duración 25 segundos. —Se encuentran depositados en esta dos despachos, el primero de Ligoa, para Adela Scope, Concepción 14, desconocida, y el otro de Sorogon, para Manuel Soberran, Cervantes 6, por la misma causa.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE PANAY."

Saldrá el día 10 de Febrero a las nueve de la mañana para Barcelona...

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles...

El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga a bordo.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva...

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto...

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las doce del día de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Vapor "NANZING."

Se espera el viernes 6 del actual y será despachado para Hong-kong y Emu a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acudase a Smith, Bell y Comp., Agentes.

VAPOR-CORREO BRUTUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri...

Saldrá el día 10 de Febrero a las nueve de la mañana para Barcelona...

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles...

El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga a bordo.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva...

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto...

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las doce del día de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Vapor "NANZING."

Se espera el viernes 6 del actual y será despachado para Hong-kong y Emu a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acudase a Smith, Bell y Comp., Agentes.

VAPOR-CORREO VENUS

Saldrá en viaje impar para Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú...

Saldrá el día 10 de Febrero a las nueve de la mañana para Barcelona...

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles...

El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga a bordo.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva...

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto...

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las doce del día de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

VAPOR RÓMULUS.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Lagunmanoc, Pasacao, San Pascual, Palanan, Donsol...

Saldrá el día 10 de Febrero a las nueve de la mañana para Barcelona...

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles...

El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga a bordo.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva...

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto...

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las doce del día de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

PARA HONG-KONG Y EMU.

Saldrá el vapor "Nra. Sra. de Loreto", el sábado 7 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje Francisco Reyes.

PARA CEBÚ, DUMAGUETE, CAMIGUIN, CAGAYAN DE MISAMIS, BUTUAN Y TAGOLOAN.

El vapor "Taurus" transfiere su salida para dichos puntos, hasta hoy miércoles 4 del actual, a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acudase a Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emu el jueves 3 a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acudase a Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR BOLINAO.

Saldrá para Cebú, Camiguin y Cagayan de Misamis el día 9 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Lucena, hoy 4, a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acudase al capitán a bordo. Inchausti y Comp.

PARA ILOILO.

El vapor "Butuan" saldrá para dicho punto, el miércoles 4 del próximo a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acudase a Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR TAAL.

Saldrá para Masbate, Daet y Nueva Cáceres, el día 4 de Febrero a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR TACULIN.

Saldrá para Cápiz e Iloilo, el día 4 de Febrero próximo a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje I. de la Rama e hijos, Escolta 31.

PARA CATBALOGAN Y TAGLOBAN

El vapor "Botis" saldrá para dichos puntos, el sábado 7 de Febrero.

Para carga y pasaje, acudase al capitán a bordo.

PARA SAN JOSE DE BUENAVISTA (ANTIQUÉ), TIBIAO, UCLASI Y PANDAN.

Saldrá el día 10 de Febrero la goleta "Amistad".

Para carga y pasaje, acudase al capitán a bordo.

VAPOR ESPAÑA.

Saldrá para Iloilo, Masbate y Tacloban el día 5 de Febrero a las diez de la mañana.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

AVISOS

AVISO

Desde el 1.º de febrero y por escritura pública otorgada ante el Notario don Abraham García y García, hemos conferido poderes a don Ph. Gustavo Dombret para representarnos en todos nuestros negocios con uso de la firma por procuración.

Manila, 3 de febrero de 1891. C. Labarbe y Comp.

Se desea encontrar

en Intramuros una casa espaciosa. En esta Imprenta darán razon.

AGUAS DE MARMOLEJO.

Prodigiosas para la curacion de dispepsias, gastralgias, bilis, colicos hepáticos y artísticos, edemas biliares y vesicales, catarros gástricos intestinales y vesicales, diabetes, y otras enfermedades del estómago, hígado, vazo, riñones, intestinos y vías urinarias.

Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de 1 litro. pfs. 040

Id. de 1/2 id. 020

Id. de 1/4 id. 010

DEPÓSITO GENERAL BOTICA DE DON JACOBO ZOBEL.

SANCHEZ-MELLADO.

Manual práctico de Medicina y Cirujía Rural Filipina.

Este libro es considerado de gran utilidad para auxiliarse y curarse en los sitios en donde se carece de personal médico recomendándole al público su adquisición.

Se vende en Manila, en la Botica de Santa Cruz, imprenta de Santa Cruz, y en algunas cabeceras de provincias, al precio de \$ 4, en todo el Archipiélago.

DESTILERIA DE TANDUAY.

Premiados en las Exposiciones de Filipinas y Paris de 1876 y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier.

Anisado id. de varios grados.

M INCHAUSTI Y C.a

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4.

LIQUIDACION.

1 montura con sus arcos. \$ 16

1 calzada, bridas y bocado. \$ 3

2 id. id. para pareja. \$ 8

1 cincha para caballo. \$ 50

1 par espuelas. \$ 50

1 par espuelas. \$ 1

1 tijera fina para costura. \$ 50

1 id. id. para peluquero. \$ 1

1 id. id. para sastré. \$ 50

1 peineta de esmeralda. \$ 50

1 peine marfil espad. \$ 50

1 id. carey id. \$ 12 1/2

1 id. bañitor. \$ 20

1 botella, 1 litro agua colonia. \$ 2

1 frasco agua tocador. \$ 50

1 id. id. de olor. \$ 50

1 jabon perfumado. \$ 12 1/2

1 jabon fino lechuga. \$ 57 1/2

1 pastilla cosmetico. \$ 20

1 tarro opalta para dientes. \$ 25

1 paquete polvos perfumados. \$ 25

1 brocha para jabon. \$ 50

1 pasta blanca. \$ 12 1/2

1 navaja para afeitar \$ 1. \$ 150

1 caja 12 botellas jerez. \$ 8

1 id. 12 id. manzanilla. \$ 8

1 paquete barajas de Olea marca de primera. \$ 250

1 látigo para carruaje, de pta. 040. \$ 75

1 baston para pasear pta. 050. \$ 150

1 puntero pta. 025 a \$ 50

1 caja pintura pta. 012 1/2 \$ 150

1 tarro tinta de 1 y 1/2 litro pta. 050. \$ 1

1 corbata de seda, desde pta. 012 1/2 a \$ 50

1 lapiz dosel 2 cuartos. \$ 06

1 cepillo para ropa pta. 050 a \$ 1

1 diamante cortar cristales. \$ 2

Lo mismo vendere alhajas de oro de 18 quilates, abanicos y cuadros; estanterias y mostradores a precios de realizacion.

3 Teléfono del Castillo.

Letras sobre España.

Las gira sobre Madrid, Barcelona y demás Capitales de provincia y pueblos de España.

FRANCISCO REYES.

Soledad, 2, Anloague 0

MARTILLO DE GENATO.

Por ausentarse su dueño para la Península, y de haberse autorizado por el mismo, vendere en un momento sin reserva, un buen ajuar de casa consistente en sillerias de Viena y de narra, aparadores, roperos y colgadores con, mesa escritorio, veladores con y sin mármol, un id. de narra gran tamaño para cama, lamparas y muebles de noche con y sin mármol, espejos varios tamaños, lamparas de cristal de tres luces, id. de bronce de una luz, jarrones del Japon y caquimones, mesa comedor de cañamo, aparador platero, vajilla y cristaleria, cuadros, quinques de sople-mesa, pedres aires y macetas, y otros muchos efectos.

Tambien vendere un carruaje y juego de guarniciones.

La subasta tendrá lugar el viernes 6 del actual desde las ocho y media de su noche en adelante, si el tiempo lo permite, en la casa num. 4 de la calle de Saucedo del arrabal de Santa Cruz.

4,5-6 M. Genato.

Villa de París.

—REAL DE MANILA—4.

LIQUIDACION.

1 Historia eclesiástica. \$ 1

4 tomos. La Fuente. \$ 1

1 universal. Ranera. \$ 1

1 España. Alfaro. \$ 1

1 Rivera. \$ 1

1 general. Castro. \$ 1

1 Índice de libros prohibidos. \$ 1

1 Tratado de indulgencias. \$ 1

1 Breviario Romano, 4 tomos. \$ 4

1 Festividades del cristianismo. \$ 3:37 1/2

1 Aritmética y Algebra, Vallín. \$ 1

1 Principios de Aritmética, Cardin. \$ 20

1 de Geometría, Moya. \$ 20

1 Mosaico epistolar, manuscrito. \$ 0 18 %

Lo mismo vendere a precios reducidos, quantos efectos me quedan, incluso estanterias y mostradores.

3 Teléfono del Castillo.

COMPRAS Y VENTAS

ARTÍCULOS DE LUJO

para tocador y propósito para la presente estacion, acaban de recibir.

FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN

31—ESCOLTA—31.

PAREJA DE CABALLOS

jóvenes y de mucho andar, se venden. Razon. Palacio 28 0.

CABALLOS.

Se venden dos, uno de montar y otro de tiro. Daran razon, Gobierno Militar.

DE VENTA

Cajas vacias de excelente madera a 4 reales una, utilizables para construcciones ligeras: calle Nueva, num. 39.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA

POLVO CLÉRY — se vende en todas partes

EL SPORT, ESCOLTA 8, MANILA.

Contando con maquinaria y herramientas de los últimos adelantos para la construccion de guarniciones como para todo lo concerniente a los ramos que nos dedicamos y con personal inteligente para dirigir nuestra fabrica asimismo primeras materias recibidas directamente de Europa para la construccion de la fabrica...

BAZAR FILIPINO

31— ESCOLTA— 31.

ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO

Teléfono n.º 293.

COCINAS económicas.

BATERIA de cocina con baño de loza. Surtido completo en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, coladores, alambreras, embudos, flambreras, tostadores y molinos para café.

PLATOS de hierro con baño de loza.

PALANGANAS, cubos, jarras con baño de loza.

MOLDES para dulces, baños de cuerpo entero, de piés, de asiento y de ducha.

CAFETERAS de varios sistemas.

Bazar Filipino.

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale

Glydonia de Chine

Stephanie d'Australie

Heliotrope blanc — Gardenia

Bouquet de l'Amittis — White Rose of Kozanlik — Polyflor oriental

Brisse de Nicos — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las Olores) DE CALIDAD EXTRA

EL ARNÉS.

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.

NO HAY COMPETENCIA POSIBLE.

Contando con las mejores maquinas cambiadas de Europa para la construccion de guarniciones y dispuesto a complacer a mis numerosos parroquianos y al publico en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa los mismos precios que las del pais y con garantia je un año.

Guarniciones limoneras Europa a pta. 18, 19 y 20.

Id. tronco id. \$ 30, 35 y 40.

Monturas completas de Europa desde \$ 10.

Exposicion permanente en articulos para viaje, faroles, látigos, neceseres, gorras para coche, etc. etc.

Elegancia como nunca, confeccion esmeradísima precios sin competencia.

Invitamos a todas las personas que tengan que comprar articulos de este ramo, que despues de haber visto las de todas partes vean lo de esta casa.

V. JIMENO.

10 Carriado 10.

VINO DE PEPTONA DE CATILLON

ALIMENTO DE LOS ENFERMOS QUE NO PUEDEN DIGERIR

Restablece el apetito, las digestiones y las fuerzas debilitadas.

Es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes

Estómago, del Pecho, de Languidez, de Pobreza de la Sangre, etc.

Se debe exigir la firma CATILLON

La PEPTONA CATILLON es la única que figura en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris

El "CATILLON" es el tallo protector de PEPTONA de los HOSPITALES DE PARIS

El VINO DE PEPTONA CATILLON se vende en 3 variedades segun las necesidades de los enfermos.

PARIS, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99.

ATLAS UNIVERSAL

Edicion especial para las provincias españolas de Ultramar, comprende 34 cartas, por F. Volkmar.

Se vende en la libreria del DIARIO DE MANILA, a \$ 150 ejemplar.

Curacion de la Tisis

(Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, Anginas)

por el INHALADOR WEIGERT

Gracias al descubrimiento del Dr. Weigert, de Nueva-York, se cura ahora la Tisis, así como todas las Enfermedades del Pecho y del Larínge, su método de curacion, aprobado por el Cuerpo Médico, es muy simple, muy facil y el mejoramiento que precede a la curacion es de pronto.

ENVIO FRANCO DEL FOLLETO EXPLICATIVO

CASA DE VENTA: 28, Chaussee d'Antin, PARIS